

Lima, 02 de julio 2010

Señor (a)

Congresista

Congreso de la República

Presente.-

Asunto: **Moratoria al ingreso de transgénicos al Perú**

De nuestra mayor consideración:

Es muy grato dirigirnos a usted para hacerle llegar nuestro saludo cordial y en representación de organizaciones y gremios de productores agrarios, de organizaciones representativas de la sociedad civil, académicos y peruanos que trabajamos por la defensa de nuestra rica biodiversidad, expresamos:

- 1) Nuestro respaldo unánime al Proyecto de Ley N° 3599, que propone una moratoria al ingreso de organismos genéticamente modificados (OGM) o productos transgénicos al territorio patrio, con el fin de tener el tiempo necesario para debatir y definir —en forma participativa y a escala nacional— la conveniencia o inconveniencia de dicha alternativa. Asimismo, para conocer las experiencias de países vecinos en el uso de semillas transgénicas.
- 2) Nuestra defensa irrenunciable de la mega biodiversidad del Perú, por constituir el mayor patrimonio natural, renovable y compartido de los peruanos de hoy y de mañana; razón por la cual debemos preservarla y manejarla racionalmente, tal como hicieron nuestros antepasados.
- 3) Nuestro convencimiento de que los productos transgénicos para consumo y reproducción —exclusivamente administrados por corporaciones transnacionales sobre las que nuestro país no tiene ninguna posibilidad de control— entrañan enormes riesgos para la biodiversidad, el agro, la seguridad alimentaria, la salud y el ecosistema. En razón de ello, el Perú necesita tiempo para concertar un régimen especial frente a los productos transgénicos, sobre todo para reproducción o semillas.
- 4) Nuestra exigencia para la urgente revisión y modificación de la Ley N° 27104, Ley de Prevención de Riesgos Derivados del Uso de la Biotecnología, y se designe al Ministerio del Ambiente MINAM, como la autoridad rectora en materia de bioseguridad en el país, y en coordinación con las autoridades sectoriales competentes, se revise la aplicación del principio precautorio e incorpore sanciones e infracciones al incumplimiento de esta norma, como paso necesario para la implementación de un sistema de bioseguridad nacional.
- 5) Nuestra preocupación porque ante la pasividad oficial, ya se ha detectado el cultivo ilícito de maíz amarillo duro transgénico en los valles de Barranca (Lima), La Libertad y Piura, así como la presencia de granos y derivados de soya y maíz transgénicos en mercados públicos de Huancayo, Huamanga, Tarapoto y Lambayeque. Precisamente en razón de ello y frente a la inacción de las autoridades nacionales en el tema, los gobiernos regionales del Cusco, Ayacucho, San Martín y Huánuco han declarado a sus regiones libres de transgénicos, en defensa de su biodiversidad. Debemos también señalar que en resguardo de la salud y la biodiversidad, Alemania prohibió el cultivo de maíz transgénico, al igual que, de manera temporal, Francia, Austria, Hungría, Luxemburgo y Grecia.
- 6) Nuestra identificación plena con el movimiento gastronómico que busca internacionalizar a la cocina peruana con base en la biodiversidad y la producción orgánica de nuestro país; no con productos transgénicos que pueden traer abajo a ese proceso incluyente, igual que al espectacular avance de la agro exportación orgánica.
- 7) Nuestro rechazo a las supuestas “conclusiones” del reciente Foro Internacional “Biotecnología moderna en el sector agropecuario: oportunidades y desafíos”, realizado el 18 de junio, por el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) y en una de las cuales se menosprecia a la cauta posición de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ecología y Medio Ambiente del Congreso de la República, así como del Ministerio del Ambiente, a cargo del Dr. Antonio Brack Egg, por el solo hecho de no coincidir con la tendencia pro transgénicos de ciertos funcionarios de dicho organismo llamado a actuar imparcialmente frente al tema.

En razón de lo expuesto, solicitamos a cada uno de los congresistas y al Congreso de la República en pleno, la pronta aprobación del Proyecto de Ley sobre una moratoria frente a los productos transgénicos, por un tiempo que permita el desarrollo concertado de mecanismos transparentes y eficientes para la evaluación de los grandes riesgos que entrañan esos productos, así como la aprobación consensual del Reglamento de Bioseguridad en función de las peculiares características, necesidades y posibilidades del país.

Quienes suscribimos esta carta, formamos parte de una demanda nacional concertada a quienes nos une el principio de la defensa de nuestra riqueza natural, hoy amenazada por intereses de sectores comerciales y mercantilistas que solo ven el afán de lucro en sus acciones, para las cuales, lamentablemente, cuentan con la complicidad y respaldo de algunas instituciones y funcionarios públicos.

Por el Perú, su mega biodiversidad y su futuro sostenible, le agradecemos por la atención que brinde a la presente y de la que estaremos atentos.

Atentamente,

GREMIOS AGROPECUARIOS

Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú
Asociación de Productores de Trigo y Cebada
Asociación Nacional de Productores de Algodón
Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar
Asociación Departamental de Productores de Algodón de Piura
Asociación Nacional de Productores de Carne Bovina
Asociación Nacional de Productores de Frutas
Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú
Asociación Peruana de Productores de Cacao
Confederación Campesina del Perú
Confederación Nacional Agraria
Comité Nacional de Productores de Arroz
Coordinadora Nacional de Productores de Papa
Confederación Nacional Palmicultores y Empresas de Palma Aceitera
Frente Nacional Ganadero
Junta Nacional del Café
Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas

ORGANIZACIONES

Convención Nacional del Agro Peruano - CONVEAGRO
Asociación Peruana de Consumidores - ASPEC
Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE
Asociación Desarrollo Medio Ambiental Sustentable – ASDMAS
Red de Acción en Agricultura Alternativa - RAAA
Colegio de Sociólogos del Perú
Colegio de Nutricionistas del Perú
Revista Agronoticias
Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES
Coordinadora Rural
Fundación para el Desarrollo Algodonero – FUNDEAL
Jubileo Perú
Movimiento Ciudadano Frente al Cambio Climático - MOCICC
Fórum Solidaridad Perú
Instituto Hombre y Tierra
Movimiento Manuela Ramos
Consorcio Agroecológico Peruano
Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y Desarrollo Integral – CONAMOVIDI
Asociación Nacional de Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos del Perú
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente - IDMA
Alianza para el Desarrollo Humano Sostenible – ALDEHUS
Red Ambiental Peruana - RAP

CONVEAGROS REGIONALES

Conveagro Ancash, Conveagro Apurímac, Conveagro Arequipa, Conveagro Ayacucho, Conveagro Cajamarca, Conveagro Cusco, Conveagro Huancavelica, Conveagro Huánuco, Conveagro Junín, Conveagro La Libertad, Conveagro Lambayeque, Conveagro Loreto, Conveagro Piura, Conveagro Puno, Conveagro San Martín, Conveagro Tumbes, Conveagro Ucayali.